

INFORME DEL AUDITOR

EXTERNO

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015

EMPRESA: AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

INDICE

- *Informe de los Auditores Independientes*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Notas a los Estados Financieros*

Abreviaturas Usadas:

<i>USD \$</i>	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<i>NEC</i>	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<i>NIC</i>	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<i>INEC</i>	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
<i>NIIF</i>	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
AGRICOLOA SERRANA CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRICOLOA SERRANA CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La Administración de **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitaciones

Según indican las notas 11 y 13 de este informe, la Empresa realizó una declaración sustitutiva del formulario 101 en el mes de agosto; luego de entregado el informe auditado, cuya implicación fue cambios en el Balance General al 31 de diciembre del 2014.

Afectando a las siguientes cuentas contables:

*Otras Cuentas por Pagar- Roberto Caba en USD 34.001.65,
Aportes Futuras Capitalizaciones por USD 43.866.49 y,
Pérdidas Acumuladas por USD 77.868.14.*

Opinión

*En nuestra opinión, los estados financieros a excepción de lo que se indica en los párrafos precedentes, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRICOLOA SERRANA CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2015; los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Énfasis:

La empresa la cambiar su estado financiero del 2014, ha corregido algunas de las inconsistencias que auditoria determino como necesarias en su control interno; la sustitutiva si representa el balance ajustado al 31 de diciembre del 2014 y la evidencia de la auditoria se materializo con pruebas sustantivas.

Quito, Marzo de 2016

Atentamente

Econ. Silvia López Merino
RNA 111
Avenida República N° 500 y Diego de Almagro
Segundo Piso - Oficina N° 207
Teléfonos: 2506.321, 2558.258
Mail: slopez@silomersa.com.ec

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CTA. NOMBRE	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2014	31/12/2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	4	1,924.12	615.61
ACTIVOS FINANCIEROS	5	36,466.89	32,253.99
INVENTARIOS		4,088.90	4,088.90
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		720.00	3,333.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	54,303.90	53,311.69
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		97,503.81	93,603.19
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7	268,025.42	270,123.17
ACTIVOS BIOLÓGICOS	8	1,055,000.00	1,184,000.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		69,335.72	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,392,361.14	1,454,123.17
TOTAL ACTIVO		1,489,864.95	1,547,726.36
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9	90,634.02	87,805.74
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		0.00	13,723.28
PROVISIONES		46,867.59	9,221.29
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		27,175.81	40,080.06
OTROS PASIVOS CORRIENTES	10	44,499.15	412,042.07
PASIVO CORRIENTE		209,176.57	562,872.44
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES BANCARIAS		210,203.27	0.00
OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR	11	263,978.35	600,568.05
PORCION CTE DE PROVI. POR BENE. A EMP.	12	135,925.19	192,202.37
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		610,106.81	792,770.42
TOTAL PASIVO		819,283.38	1,355,642.86
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	13	4,000.00	4,000.00
APORTE DE SOCIOS FUT CAPI.		409,892.07	0.00
RESERVAS		195,056.31	195,056.31
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		134,151.81	134,151.81
RESULTADOS ACUMULADOS		-76,962.54	-141,854.33
RESULTADO DEL EJERCICIO		4,443.92	729.71
TOTAL PATRIMONIO NETO		670,581.57	192,083.50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,489,864.95	1,547,726.36

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CTA. NOMBRE	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2014	31/12/2015
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		968,882.52	969,030.15
OTROS INGRESOS		10.33	49,949.37
TOTAL INGRESOS	14	968,892.85	1,018,979.52
COSTOS			
COSTOS DE VTAS DE PRODUC.			
MATERIALES UTILI. O PROD. VEN.		161,878.92	788.70
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		330,534.35	291,720.80
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		60.00	4,590.43
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION		311,582.89	339,771.95
PELETIZADOS		0.00	105,279.55
TOTAL COSTOS DE VTAS DE PRODUC.	15	804,056.16	742,151.43
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS		108,780.12	166,974.68
GASTOS DE VENTA		20,581.96	40,652.05
GASTOS FINANCIEROS		28,615.60	53,437.96
TOTAL GASTOS		157,977.68	261,064.69
TOTAL COSTOS		962,033.84	1,003,216.12
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		6,859.01	15,763.40
PROVISIONES FINALES			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		1,028.85	2,364.51
22% IMPUESTO A LA RENTA		1,386.24	12,669.18
TOTAL PROVISIONES FINALES		-2,415.09	-15,033.69
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCI.		4,443.92	729.71

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
FLUJO DE FONDOS METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DETALLE	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-1308.51
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-182,658.61
Clases de cobros por actividades de operación	950101	<u>1,025,342.42</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	1,025,342.42
Clases de pagos por actividades de operación	950102	<u>-982,747.69</u>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-930,301.91
Otros Pagos por actividades de operación	95010205	-52,445.78
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-225,253.34
FLUJOS DE EFECTIVO PROCED. DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDA. DE INVERSIÓN	9502	-153,402.25
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-24,402.25
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-129,000.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANC.	9503	<u>334752.35</u>
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	404088.08
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-69335.71
EFECTOS DE LA VARIA EN LA T DE C SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	9504	<u>0</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-1308.51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	<u>1924.12</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	615.61
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	15,763.40
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	<u>19,889.41</u>
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	9701	22,304.50
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-1,386.24
Ajuste por gastos de participación trabajadores	9710	-1,028.85
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	<u>-218,311.42</u>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	4,212.90
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-3,333.00
(Incremento) disminución en otros activos	9805	71,047.93
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-2,828.28
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-327360.41
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	37,799.44
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	<u>2,150.00</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	<u><u>-182,658.61</u></u>

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALU. PPE	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO
					GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIAS ACUMULADAS	
SALDO INICIAL 01/01/2015	4,000.00	409,892.07	195,056.31	134,151.81	71,550.01	-148,512.55	4,443.92
Aportes para futuras capitalizaciones		-409,892.07					
Transf. Resultados a Ctas. Patrimoniales					-71,550.01	75,993.93	-4,443.92
Ajuste Activos Impuestos Diferidos						-69,335.71	
Resultado Integral							729.71
SALDO FINAL AL 31/12/2015	4,000.00	0.00	195,056.31	134,151.81	0.00	-141,854.33	729.71

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

La Empresa AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA., es una empresa de Responsabilidad Limitada, como consta en escritura pública de constitución del 31 de enero de 1979 y su aumento de capital de fecha 6 de octubre de 1993 inscrita en el Registro Mercantil, cuyo objetivo social es el desempeño de actividades agropecuarias especialmente en el ramo de la ganadería de leche, carne y raza.

NOTA 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA3.- Resumen de las principales políticas de contables

Políticas y procedimientos contables bajo NIIF de la empresa AGRICOLA SERRANA CIA LTDA.

1. Políticas Contables
2. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa
3. Política contable: Propiedad Planta y Equipo
4. Política contable: Ingresos
5. Política contable: Gastos generales y Financieros
6. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

1. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomado en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable¹.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

- a) *Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF:*
 - 1. *NOMBRE DE LA EMPRESA*
 - 2. *DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN*
 - 3. *RUC*
 - 4. *OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.*
- b) *Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;*
- c) *Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.*
- d) *Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.*

2.-Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Además, en vista de que la compañía mantiene un convenio de venta de leche que es su principal producto y con un solo cliente, no se provisionará incobrables o deterioro de la cuenta CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al valor de la factura al cierre de cada mes ya que su valor siempre es recuperado dentro de los treinta días posteriores a la emisión de la factura.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes.

3.- Política contable: Propiedad Planta y Equipo

La empresa deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada².

² NIC 16 (2003) – Inmuebles, maquinaria y equipo, párrafos 30 y 31.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras en caso de que sean significativas y su valor supere al menos los 200 salarios unificados se activarán caso contrario se reconocerán como reparaciones y mantenimientos en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación³ (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo⁴.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Referente al tema de los activos biológicos, para nuestro caso específico SEMOVIENTES, la empresa mantiene un inventario permanente en la hacienda con sus respectivos responsables en la que consta información de cada animal.

Los semovientes existentes en la empresa tienen una primera clasificación que está dada por su aprovechamiento, es decir por su productividad a la actividad comercial de la empresa, se tiene que existen SEMOVIENTES EN PRODUCCION (VACAS LECHERAS EN PRODUCCIÓN) y el resto de ganado llamado (GANADO SECO), el mismo que no produce producto para la venta (LECHE), por lo que de la misma forma los costos o los gastos que se incurren para la manutención de los animales deberá se contabilizada de diferente forma. Esto es: cuando los costos o las adquisiciones de bienes o servicios estén destinados al grupo de animales en producción (LECHE), serán reconocidos como costo o gasto; en cambio cuando los bienes o servicios comprados por la empresa vayan a ser destinados al grupo de animales (SECOS), deberán ser cargados al INVENTARIO DE SEMOVIENTES, ya que estos costos o gastos inciden directamente en un mayor valor de los animales SECOS.

Posteriormente, es decir al finalizar el año, se elaborará un cuadro de inventario de ganado clasificado por el tipo de animal que se trate, es decir VACAS VACONAS TERNERAS y de la misma forma TOROS TORETES TERNEROS, los mismos que se diferencian por su edad.

³ NIC 23 (2003) – Costos por Intereses, párrafos 13 al 18

⁴ NIC 21 (2003) – Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, párrafo 28

Estos animales, se valorarán a valor de mercado y se procederá a comparar con los valores que arroje la cuenta de INVENTARIO DE SEMOVIENTES, y la diferencia que se genere será cargada a resultados ya sea en más o en menos, es decir como un ingreso o como un egreso en el balance de resultados.

4.- Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor registrado en las facturas de venta correspondientes.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad⁵.

Revelación

Se revelará los valores que hayan sido vendidos y facturados en un período determinado

8.- Política contable: Gastos Generales y Financieros

Reconocimiento

Los gastos generales y financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

9.- Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente.

⁵ NIC 18 – Ingresos, párrafo 14.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

<i>CUENTA</i>	<i>SALDOS</i>	
	<i>31/12/2014</i>	<i>31/12/2015</i>
<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>		

<i>DCTOS Y CTAS POR COBRAR CLIENTES</i>		
<i>Cuentas por Cobrar Clientes</i>	36,466.89	32,253.99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	36,466.89	32,253.99

Son valores de libre disponibilidad de la empresa, para pagos de bienes y servicios de acuerdo al giro del negocio, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
<i>Cuentas por Cobrar Clientes</i>	36,466.89	32,253.99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	36,466.89	32,253.99

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización de actividades agropecuarias.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal.

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		
<i>Retenciones I.R a Nosotros</i>	8,725.88	8,518.48
<i>Retenciones I.R Clientes años anteriores</i>	44,080.56	40,849.91
<i>Anticipo de Impuesto a la Renta</i>	1,497.46	3,943.30
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	54,303.90	53,311.69

En esta cuenta se registran créditos tributarios a favor de la Empresa de Impuesto a la Renta.

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015

<i>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</i>		
TERRENOS	140,934.13	6,782.32
TERRENO REVALUO	0.00	134,151.81
MUEBLES Y ENSERES	1,756.81	2,759.06
MAQUINARIA Y EQUIPO	174,762.88	198,162.88
EQUIPO DE COMPUTACION	537.00	537.00
VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE	201,964.01	201,964.01
TOTAL COSTO PROP. PLANTA Y EQUIPO	519,954.83	544,357.08
(-) DEPRECI. ACUM. PROPE PLAN Y EQU	-251,929.41	-274,233.91
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	268,025.42	270,123.17

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Terrenos, Muebles y Enseres, Maquinaria, Vehículos, por el valor de USD 270.123.17, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período 2015 la empresa realizó la adquisición de activos en maquinaria. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
<i>ACTIVOS BIOLÓGICOS</i>		
<i>ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION</i>		
Vacas	1,055,000.00	1,184,000.00
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	1,055,000.00	1,184,000.00

La Empresa cuenta con ganado vacuno cuyo saldo al 31 de diciembre es de USD 1.184.000.00

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
<i>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</i>		
<i>PROVEEDORES LOCALES</i>		
Proveedores Locales	90,634.02	87,805.74
TOTAL CTAS Y DCTOS POR PAGAR	90,634.02	87,805.74

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2015 por el valor de USD 87.805.74, que tiene relación con los proveedores nacionales.

La empresa cancela las obligaciones a sus proveedores entre 30 a 180 días. No hay indicios de productos caducados o en malas condiciones.

NOTA 10.-OTROS PASIVOS CORRIENTES

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
<i>OTROS PASIVOS CORRIENTES</i>		
<i>OTROS CUENTAS POR PAGAR</i>		
<i>Sobregiros bancarios</i>	44,499.15	0.00
<i>Cuentas por Pagar Socios (10.1)</i>		409,892.07
<i>Anticipo Clientes</i>		2,150.00
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	44,499.15	412,042.07

(10.1) en Diciembre del 2015 la Empresa decide transferir el valor que se mantiene como aportes futuras capitalizaciones a una cuenta por pagar a Socios de la Empresa por no llegar a concretar el aumento de capital.

NOTA 11.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
OTROS CUENTAS POR PAGAR		
<i>Roberto Cava</i>	263,978.35	600,568.05
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	263,978.35	600,568.05

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo, y cuenta con su contrato y tabla de amortización.

El saldo inicial en esta cuenta tiene una diferencia de USD 34.001.65 con respecto al informe de auditoría año 2014, en vista que se decidió realizar una rectificatoria al Balance una vez Auditado.

NOTA 12.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	SALDOS
--------	--------

	31/12/2014	31/12/2015
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
JUBILACION PATRONAL		
Jubilación Patronal	135,925.19	149,049.49
Desahucio	0.00	43,152.88
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS	135,925.19	192,202.37

La Compañía para el año 2015 se contrató los servicios de estudio actuarial

NOTA 13.- PATRIMONIO

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
CAPITAL		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	4,000.00	4,000.00
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAP	409,892.07	0.00
RESERVA LEGAL	195,056.31	195,056.31
SUPER. POR REVALU. PROPIED. PLANTA Y EQU	134,151.81	134,151.81
GANANCIAS ACUMULADAS		
UTILIDADES ACUMULADAS	71,550.01	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	0.00
PERDIDAS ACUMULADAS	-148,512.55	-141,854.33
RESULTADO NETO DEL PERIODO	4,443.92	729.71
TOTAL PATRIMONIO NETO	670,581.57	192,083.50

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio.

NOTA 14.- INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACION

Los ingresos provienen de la comercialización de leche que opera la Compañía, se descomponen así:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
VENTA DE BIENES		
Leche	863,376.00	745,865.15
Ganado Cría	65,970.00	130,500.00
Otros	8,416.52	35,185.00
Ganado Descarte	31,120.00	57,480.00
TOTAL INGRE. DE ACTIVIDA ORDINA	968,882.52	969,030.15
OTROS INGRESOS	10.33	49,949.37

TOTAL INGRESOS 968,892.85 1,018,979.52

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2015 suma USD 1.018.979.52

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2014	31/12/2015
MATERI. UTILIZ. O PRODU. VENDI.	161,878.92	788.70
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	330,534.35	291,720.80
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	60.00	4,590.43
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION	66,011.74	83,031.58
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	162,858.03	156,015.92
OTROS COSTOS DE PRODUCCION	82,713.12	100,724.45
PELETIZADOS	0.00	105,279.55
TOTAL (+) OTROS COSTOS DE FABRIC.	<u>804,056.16</u>	<u>742,151.43</u>

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2015 representó el valor de USD 742.151.43

NOTA 16.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 17.- RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

El resultado integral del ejercicio luego de impuestos de **AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA.**, es de USD 729.71 en el año 2015

NOTA 18.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 19.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 20.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA**. Administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2015	3.38%
b.- Año 2014	3.67%
c.- Año 2013	2.70%
d.- Año 2012	4.16%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 21. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **AGRICOLA SERRRANA CIA. LTDA**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2015.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 22.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 22 para el año 2015.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos

por “Medianas Empresas”.

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América**”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”**.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **“Los auditores están obligados, bajo juramento, a**

incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

Nota 24. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de marzo de 2016), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.